

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Agente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior de Educación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior de Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Cultura y Juventud.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Recepcionista.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Técnico Superior de Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Técnico Superior de Recursos Humanos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Diplomado en Enfermería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio de Promoción Económica. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio de Medio Ambiente. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Trabajadora Familiar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Residencia de Ancianos (jornada parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de la Guardería Municipal (jornada parcial). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Mecánico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario. Número de vacantes: Una.

El Prat de Llobregat, 29 de enero de 1998.—El Secretario en funciones.—Visto bueno, el Teniente Alcalde de Promoción Económica, Finanzas y Régimen Interior.

#### 5059 RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de las fechas que se señalan, aparecen publicados los anuncios de las bases de las convocatorias, así como de los respectivos Tribunales Selectivos, para proveer en propiedad las siguientes plazas:

Una plaza de Pedagogo, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 de julio de 1997, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 17 de julio de 1997. Grupo de titulación: A.

Una plaza de Psicólogo, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 de julio de 1997, así como en el «Diario

Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 18 de julio de 1997. Grupo de titulación: A.

Cuatro plazas de Técnico Auxiliar de Tráfico, de las cuales una se reserva para promoción interna y una para personas con minusvalía; publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 19 de noviembre de 1997, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 1 de diciembre de 1997. Grupo de titulación: C.

Tres plazas de Técnico Auxiliar de Servicios Sociales, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 19 de noviembre de 1997, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de fecha 1 de diciembre de 1997. Grupo de titulación: C.

El plazo de presentación de instancias, común para cada una de las convocatorias citadas, será de veinte días hábiles (artículo 13 del Decreto Autonómico 69/1986), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia, que se podrá presentar según las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acompañará:

Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia bancaria, en la cuenta número 063-3101333478 de Bancaja, del importe de los derechos de examen, que están fijados, según establecen las respectivas bases de convocatoria, en las cantidades que se indican:

Una plaza de Pedagogo: 6.000 pesetas.

Una plaza de Psicólogo: 6.200 pesetas.

Cuatro plazas de Técnico Auxiliar de Tráfico: 3.900 pesetas.

Tres plazas de Técnico Auxiliar de Servicios Sociales: 3.400 pesetas.

Podrá acompañarse, en su caso, resguardo original del giro postal o telegráfico de su abono.

En dicho resguardo se hará constar la convocatoria a que corresponde el ingreso.

Valencia, 29 de enero de 1998.—La Alcaldesa.

#### 5060 RESOLUCIÓN de 30 de enero de 1998, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Diputación Provincial de Ciudad Real.

Número de código territorial: 13000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de enero de 1998.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Mecánico-Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz de Brigada.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Mecánico-Conductor. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Brigada. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Pastor. Número de vacantes: Una.

Ciudad Real, 30 de enero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.